

Informe de sistematización Consulta Ciudadana

(Presencial)

(Unidad de Participación Ciudadana)

Octubre 2024





Introducción

En el marco del Plan de Formación, Diálogo y Participación, inserto en el Plan de Emergencia Habitacional (PEH), se ha llevado a cabo la segunda consulta ciudadana en la localidad de Pelluhue, una zona rural y alejada de los principales centros urbanos de la región. Esta consulta, de carácter presencial, se realizó conforme a lo programado en nuestra planificación anual, con el objetivo de conocer el nivel de conocimiento y la percepción de un número de personas sobre el Plan de Emergencia Habitacional.

Considerando que Pelluhue es un territorio donde la presencia del Estado, a través de sus diversas carteras, es limitada debido al aislamiento territorial, se consideró fundamental acercarle información relevante sobre este programa y otras políticas públicas habitacionales. A lo largo de la jornada, posterior a la consulta, se ofreció una instancia de presentación sobre los principales elementos del PEH, con el fin de proporcionar a la comunidad un panorama claro sobre sus alcances y beneficios. Además, se propició un espacio de diálogo ciudadano en el que los vecinos y vecinas pudieron expresar sus necesidades territoriales y sus expectativas en relación con las soluciones habitacionales propuestas, favoreciendo así un intercambio directo entre los habitantes y los responsables de la implementación del plan.

Este informe presenta los resultados obtenidos en dicha consulta, los cuales permiten evaluar el grado de conocimiento de la comunidad respecto al PEH, identificar las principales inquietudes y necesidades territoriales, y proponer estrategias para mejorar la comunicación y la participación ciudadana en las políticas habitacionales.

➤ **Datos de la consulta.**

Comuna: Pelluhue

Lugar: Salón Unión Comunal / calle Miguel Grau

Fecha: 30 de octubre de 2024

Horario: desde 11 a 13:00

Tema: consulta ciudadana presencial sobre el Plan de Emergencia Habitacional

Respuestas: 17

Equipo encargado: Unidad de Participación Ciudadana SERVIU Maule

Contexto: Plan Regional de Formación, dialogo y participación.



➤ **Resultado de la consulta según preguntas:**

- 1- ¿Conoce usted el Plan de Emergencia Habitacional del Ministerio de Vivienda? Si es así, ¿qué es lo que conoce de él?, en caso de no conocerlo solamente indique No.

Síntesis de respuestas:

De los 17 asistentes tan solo 2 señalan tener algún tipo de conocimiento sobre el PEH a grandes rasgos, lo que significa que un total de 88.24% de la muestra desconoce dicho plan.

En síntesis, las 2 respuestas indicaron que El Plan de Emergencia Habitacional es un programa del gobierno destinado a abordar el déficit de vivienda en el país. Su objetivo principal es proporcionar soluciones a las familias necesitadas mediante subsidios y la construcción de viviendas, con el fin de reducir la alta demanda habitacional, esto lo sabían debido a que constantemente viajan a SERVIU Cauquenes en representación de sus comités para aclarar dudas, inquietudes, y también hacer seguimiento a los proyectos que postulan.

- 2- ¿Cuáles son las principales necesidades habitacionales que usted y su comunidad enfrentan actualmente?

Síntesis de respuestas:

Las principales necesidades detectadas incluyen el mejoramiento de viviendas antiguas, especialmente en techumbres, ventanas y aislamiento térmico, debido a la corrosión en zonas costeras y la antigüedad de las construcciones, lo cual afecta principalmente en la habitabilidad de adultos mayores y familias en situación de hacinamiento, que por lo demás necesitan ampliaciones y construcción de recintos complementarios. También es crítico el acceso a agua potable y alcantarillado en sectores como Tres Peñas Alto, donde, desde 2011, dependen de camiones cisterna que a veces no logran llegar. Es necesario mejorar los caminos vecinales para garantizar accesos adecuados, además de contar con espacios públicos como áreas verdes, juegos y asientos en zonas abandonadas. Se requiere una entidad que trabaje de manera cercana con la comunidad de Pelluhue y que tenga experiencia en infraestructura y servicios básicos.

- 3- ¿Según usted, qué elementos debería tener el plan de emergencia habitacional para resolver el déficit de viviendas en la región?

Síntesis de respuestas:

Para mejorar el acceso a viviendas, proponen agilizar las respuestas a las postulaciones y reducir la burocracia y los requisitos para facilitar el proceso. Se sugiere un aumento en los subsidios para construir o adquirir viviendas de mejor calidad, incrementando también la cantidad de viviendas construidas para evitar el hacinamiento futuro. Además, es clave que la información sobre los requisitos, fechas y modalidades de postulación fluya de manera más clara y oportuna. Se destaca la necesidad de que los programas sean más adaptables a las condiciones rurales y que haya más instancias de diálogo, consultas y reuniones en la comunidad para involucrar activamente a los habitantes en los planes existentes.

➤ **principales opiniones y sugerencias:**

Opiniones	Descripción
Mejoras en viviendas antiguas	Hay una demanda urgente de reparar techumbres, ventanas y mejorar el aislamiento estructural en zonas costeras, afectadas por corrosión y envejecimiento, especialmente en viviendas de adultos mayores y familias en hacinamiento.
Acceso a servicios básicos	Lugares como Tres Peñas Alto dependen de camiones cisterna para el agua potable, y requieren soluciones más sostenibles, además de mejoras en caminos y acceso a alcantarillado.
Mejor infraestructura comunitaria	Los habitantes expresan la necesidad de contar con áreas verdes, espacios públicos y zonas de recreo en sus comunidades.
Agilización y adaptación de trámites	Se sugiere reducir la burocracia en los procesos de postulación para el acceso a viviendas, facilitar los subsidios, y mejorar la comunicación sobre requisitos y fechas de postulación. También se pide adaptar los programas a las condiciones rurales y organizar reuniones comunitarias para involucrar a los habitantes en los planes habitacionales.

Sugerencias	Descripción
Agilizar el proceso de postulación y reducir la burocracia	Se propone simplificar los requisitos y procedimientos para acceder a los subsidios y viviendas, facilitando la participación de las familias en el proceso de postulación.
Aumentar los subsidios y mejorar la calidad de las viviendas	Se sugiere incrementar los subsidios disponibles para la construcción o adquisición de viviendas de mejor calidad, así como aumentar la cantidad de viviendas construidas para evitar el hacinamiento.
Mejorar la infraestructura básica en sectores rurales	Es crucial mejorar el acceso a servicios como agua potable, alcantarillado, y caminos vecinales en zonas rurales, que aún dependen de camiones cisterna para el abastecimiento de agua.
Fomentar la participación comunitaria y el acceso a la información	Se destaca la importancia de aumentar las instancias de diálogo y consultas con la comunidad, y mejorar la fluidez de la información sobre los requisitos y fechas de postulación para asegurar que todos los ciudadanos puedan acceder a los programas.

➤ **Conclusión sobre los resultados de la consulta ciudadana.**

El 88.24% de los asistentes no tiene conocimiento sobre el Plan de Emergencia Habitacional (PEH), lo que resalta la falta de información y difusión sobre este programa en la comunidad. Aunque un pequeño porcentaje está al tanto de su existencia y objetivos, se destacan diversas necesidades que aún no se abordan adecuadamente, como la mejora de viviendas antiguas, el acceso a servicios básicos, y la construcción de infraestructuras que mejoren la calidad de vida, especialmente para familias en situación de hacinamiento y adultos mayores. Se proponen soluciones como agilizar el proceso de postulación, reducir la burocracia, aumentar los subsidios y adaptar los programas a las condiciones rurales. También se hace énfasis en la importancia de fortalecer la comunicación y el vínculo directo entre las autoridades y la comunidad para garantizar que las necesidades locales sean atendidas de manera efectiva y oportuna.

➤ **Respuesta Institucional de SERVIU:**

Agradecemos el análisis presentado respecto al Plan de Emergencia Habitacional (PEH), el cual refleja una preocupación legítima sobre la falta de conocimiento y difusión en la comunidad, así como sobre las necesidades habitacionales aún no satisfechas en sectores vulnerables.

Desde SERVIU, reconocemos la importancia de mejorar la comunicación y el acceso a la información sobre los programas y beneficios disponibles, y estamos trabajando activamente para fortalecer los canales de difusión, especialmente en áreas rurales y comunidades más alejadas. Es fundamental que todos los ciudadanos estén plenamente informados sobre las oportunidades que ofrece el PEH, para que puedan postular y acceder a los beneficios de manera eficiente.

Con respecto a las necesidades identificadas, como la mejora de viviendas antiguas, el acceso a servicios básicos, y la infraestructura en zonas rurales y urbanas, SERVIU está comprometido en trabajar colaborativamente con las instituciones que permitan desarrollar iniciativas que otorguen soluciones que respondan a los desafíos habitacionales de la región. Estamos realizando esfuerzos para agilizar los procesos de postulación, simplificar los trámites administrativos y aumentar los recursos destinados a subsidios, con especial atención a las familias en situación de hacinamiento y adultos mayores.

Valoramos las propuestas de agilizar procesos y fortalecer el vínculo directo con la comunidad, y nos comprometemos a seguir trabajando de la mano con los ciudadanos para identificar y atender las necesidades locales de manera efectiva. Continuaremos promoviendo la inclusión y la equidad, buscando garantizar una vivienda digna y de calidad.